



Ataque en Ercilla

●El reciente ataque perpetrado en la comuna de Ercilla demuestra que no sirve mantener dicho territorio en estado de excepción constitucional e interponer querellas. A mi parecer, la solución es hacer un real uso de la capacidad que tiene el Estado para el uso legítimo de la fuerza, lo que, lamentablemente, la disposición de las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF) no recoge.

Jorge Vidal Stuardo